



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día lunes treinta de octubre del año dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Leticia Mosso Hernández, solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, realizar el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Bernal Reséndiz Gabriela, Camacho Pineda Elzy, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Fernández Márquez Julieta, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, Guevara Cárdenas Andrés, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Ortega Jiménez Bernardo, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek. Acto seguido, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Flores Maldonado María, Espinoza García Angélica, De la Cruz Santiago Marben, Castro Ortiz Leticia, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Ponce Mendoza Hilda Jennifer, y los diputados Sánchez Alarcón Marco Tulio, Badillo Escamilla Joaquín, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de veinticinco diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomaren, y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Comunicados”:** a) Oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que ha tomado la decisión de separarse del Grupo Parlamentario de Morena, a partir del 24 de octubre de 2023.



PODER LEGISLATIVO

b) Cédula de notificación signada por la licenciada Brenda Karina González Espinoza, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el cual notifica la sentencia aprobada por el pleno del citado Tribunal, relativa al expediente TEE/JEC/065/2023. c) Oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el cual informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios signados por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, mediante los cuales remite los informes trimestrales correspondientes a los periodos enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de 2023, del segundo año de ejercicio legislativo. **II.** Oficio suscrito por la diputada Patricia Doroteo Calderón, presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el que remite el informe trimestral de actividades del periodo agosto- octubre de 2023. **III.** Oficio signado por la maestra Luz Fabiola Matildes Gama, consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que solicita que en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, se otorguen los recursos públicos en los términos que fueron propuestos por el consejo general del citado organismo electoral, para cumplir con los servicios básicos en el desarrollo normal del proceso electoral ordinario de diputaciones locales y ayuntamientos 2023-2024. **IV.** Oficio suscrito por el ciudadano Camilo Cano Guzmán, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso la realización de una sesión solemne el día 21 de noviembre del presente año y se reconozca de manera formal-oficial la categoría de “Atlamajalcingo del Monte: Pueblo Histórico”, en el marco de la celebración de los 200 años del documento histórico firmado por el general Vicente Ramón Guerrero Saldaña. **V.** Oficio signado por los ciudadanos Donaciano Morales Porfirio, Eusebia De Los Santos Hermelinda y Celedonio Ángel Morales, presidente, síndica procuradora y tesorero, respectivamente del honorable ayuntamiento instituyente del municipio de Ñuu Savi, Guerrero, con el que hacen del conocimiento a este Honorable Congreso de la entrega de diversos documentos a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, a efecto de liberar los recursos que le corresponden al citado municipio. **Segundo. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos: a)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se crea la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado, para coadyuvar, coordinar, darle seguimiento y evaluar las acciones, programas y actividades que el honorable congreso o sus diputados propongan o acuerden, con motivo del desastre natural provocado por el huracán Otis. Discusión y aprobación, en su caso. **Tercero. “Intervenciones”: a)** De las diputadas y los diputados de los grupos y representaciones parlamentarias, con el tema “Acciones concretas para la atención de ciudades y comunidades afectadas por el huracán Otis”. **Cuarto. “Clausura”: a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al



PODER LEGISLATIVO

diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informar a la Presidencia si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, seguidamente, el diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, informó que se registraron las asistencias de la diputada y diputados: Navarrete Quezada Rafael, Parra García Jesús, Mojica Morga Beatriz, haciendo un total treinta y cuatro asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: treinta y cuatro a favor, cero en contra, cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Comunicados” inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio signado por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, integrante de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que ha tomado la decisión de separarse del Grupo Parlamentario de Morena, a partir del 24 de octubre de 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta manifestó que, se toma conocimiento del oficio en mención, para los efectos procedentes. Se registró la asistencia de la diputada Calixto Jiménez Gloria Citlali y del diputado Cruz López Carlos. **En desahogo del inciso b) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la Cédula de notificación signada por la licenciada Brenda Karina González Espinoza, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el cual notifica la sentencia aprobada por el pleno del citado Tribunal, relativa al expediente TEE/JEC/065/2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes, a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de Justicia, respectivamente, en atención a su materia, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del inciso c) del Primer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Andrés Guevara Cárdenas, dar lectura al oficio suscrito por el maestro José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el cual informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficios signados por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, presidenta de la Comisión de Atención a los Adultos Mayores, mediante los cuales remite los informes trimestrales correspondientes a los periodos enero-marzo, abril-junio y julio-septiembre de 2023, del segundo año de ejercicio legislativo. **II.** Oficio suscrito por la diputada Patricia Doroteo Calderón, presidenta de la Comisión de Protección Civil, con el que remite el informe trimestral de actividades del periodo agosto- octubre de 2023. **III.** Oficio signado por la maestra Luz Fabiola Matildes Gama, consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con el que solicita que en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, se otorguen los recursos públicos en los términos que fueron propuestos por el consejo general del



PODER LEGISLATIVO

citado organismo electoral, para cumplir con los servicios básicos en el desarrollo normal del proceso electoral ordinario de diputaciones locales y ayuntamientos 2023-2024. **IV.** Oficio suscrito por el ciudadano Camilo Cano Guzmán, presidente del honorable ayuntamiento del municipio de Atlamajalcingo del Monte, Guerrero, por medio del cual solicita a este Honorable Congreso la realización de una sesión solemne el día 21 de noviembre del presente año y se reconozca de manera formal-oficial la categoría de “Atlamajalcingo del Monte: Pueblo Histórico”, en el marco de la celebración de los 200 años del documento histórico firmado por el general Vicente Ramón Guerrero Saldaña. **V.** Oficio signado por los ciudadanos Donaciano Morales Porfirio, Eusebia De Los Santos Hermelinda y Celedonio Ángel Morales, presidente, síndica procuradora y tesorero, respectivamente del honorable ayuntamiento instituyente del municipio de Ñuu Savi, Guerrero, con el que hacen del conocimiento a este Honorable Congreso de la entrega de diversos documentos a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, a efecto de liberar los recursos que le corresponden al citado municipio. Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartados I y II.** La Presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y désele difusión por los medios institucionales. **Apartado III.** A la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado IV.** A la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado V.** La Presidencia tomó conocimiento y dese vista a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública, respectivamente, para su puntual seguimiento. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Patricia Doroteo Calderón, dar lectura a la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual se crea la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado, para coadyuvar, coordinar, darle seguimiento y evaluar las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso o sus diputados propongan o acuerden, con motivo del desastre natural provocado por el huracán Otis. Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta de acuerdo parlamentario, por lo que se preguntó a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra, lo manifestaran a la presidencia para elaborar la lista de oradores y en virtud de no haber oradores inscritos la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo suscrito por las diputadas y diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, resultando aprobado por unanimidad de votos con treinta votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. Acto seguido, la diputada presidenta ordenó se emitiera el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. Continuando con el desahogo del presente



PODER LEGISLATIVO

asunto la diputada presidenta solicitó a los diputados y diputadas que integraran la comisión especial, ubicarse en el centro del Recinto legislativo para proceder a tomarles la protesta de Ley, y solicito a las diputadas, diputados y a los asistentes a la sesión, ponerse de pie, enseguida el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente realizo la siguiente declaratoria: “Ciudadanas diputadas y diputados ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de presidente, secretario y vocales de la Comisión Especial del Honorable Congreso del Estado, para coadyuvar, coordinar, darle seguimiento y evaluar las acciones, programas y actividades que el Honorable Congreso o sus diputados propongan o acuerden, con motivo del desastre natural provocado por el huracán Otis, que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado?. Enseguida los diputados respondieron: “¡Sí, protesto!. Acto continuo, el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente recalco: “Si así no lo hicieren, que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero se los demande. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a):** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, con el tema “Acciones concretas para la atención de ciudades y comunidades afectadas por el huracán Otis”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Astudillo Calvo, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, durante su intervención el diputado Ociel Hugar García Trujillo solicito un minuto de silencio, por lo que la diputada presidenta de la Mesa Directiva solicitó a las diputadas, diputados y público asistente ponerse de pie para guardar un minuto de silencio, en memoria de las personas fallecidas a consecuencia del huracán Otis, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Elzy Camacho Pineda, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Yanelly Hernández Martínez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la



PODER LEGISLATIVO

intervención, el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para intervenir sobre el mismo tema, hasta por un tiempo de diez minutos. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos, del día lunes treinta de octubre del dos mil veintitrés, el diputado Esteban Albarrán Mendoza, primer vicepresidente en funciones de presidente, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes siete de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes veintiuno de noviembre del año dos mil veintitrés. -----
----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS

PATRICIA DOROTEO CALDERÓN

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA LUNES TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.